

## REGLAMENTO MILLA URBANA DE LA ENCINA 2023

9 de Septiembre de 2023

La prueba se desarrollara con arreglo a las siguientes BASES:

1.- El Club Deportivo Runningparatodos junto con el Excmo. Ayuntamiento de Ponferrada, organiza la Milla Urbana de la Encina 2023, prueba deportiva de las más longevas de nuestro país. La prueba se desarrolla en un circuito totalmente urbano.

2.- La prueba se realizará el día **9 de septiembre sábado** y transcurrirá por la Avenida Pérez Colino en un circuito de ida y vuelta.

3.- La inscripción es **GRATUITA** para todos los participantes. Se realizará a través de la página web: [www.carrerasconencanto.com](http://www.carrerasconencanto.com) , hasta 24 horas antes de la realización de la prueba.

5.- **DORSALES:** La recogida de dorsales se efectuará media hora antes del inicio de las pruebas infantiles. Los dorsales deberán llevarse en el pecho.

6.- La organización se reserva el derecho de modificar el horario de la prueba.

7.- Habrá premios para los ganado@s de la Milla competitiva y medallas para las categorías inferiores y Milla Popular.

8.- La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento. Para todo lo no contemplado en él, se aplicará la normativa de la I.A.A.F., Real Federación Española de Atletismo y Federación Territorial de Atletismo de Castilla y León.

9. - Todos los participantes inscritos oficialmente estarán cubiertos por una póliza de seguro de responsabilidad civil y otro de accidentes deportivos, que cubrirá las incidencias que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba. La organización declina toda responsabilidad por los daños que los participantes en esta prueba puedan causar a sí mismos o a otras personas por las causas anteriormente citadas. También quedan excluidos los casos producidos por el desplazamiento al lugar de la competición o desde el mismo.

10. - Todos los corredores por el hecho de realizar la inscripción aceptan la publicación de su nombre en la clasificación de la prueba, en los medios de comunicación y/o en internet. En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal se informa que los datos de carácter personal contenidos en la inscripción realizada, serán incluidos en un fichero para su tratamiento por la organización (elaboración y publicación de resultados en los diferentes medios utilizados por la organización entre otras actuaciones propias de la organización de la prueba).

11.- DERECHOS DE IMAGEN. Todos los participantes renuncian de forma expresa a hacer prevalecer su derecho a la imagen durante la prueba, del mismo modo que renuncia a cualquier recurso contra el organizador y sus colaboradores por el uso hecho de su imagen, Sólo la organización puede transmitir este derecho a la imagen a cualquier medio, vía una acreditación o una licencia adaptada.

#### 12.- HORARIOS Y DISTANCIAS:

<b>18:00 h</b>	Sub-6 (5-4 años)	100 m
<b>18:15 h</b>	Sub-8 (7-6 años)	200 m
<b>18:30 h</b>	Sub-10 (9-8 años)	500 m
<b>18:45 h</b>	Sub-12 (11-10 años)	500 m
<b>19:00 h</b>	Sub-14 (13-12 años)	1000 m
<b>19:15 h</b>	Sub-16 (15-14 años)	1000 m
<b>19:15 h</b>	Sub- 18 (17- 16 años)	1000 m
<b>19:30 h</b>	Milla Popular	1609 m
<b>19:45 h</b>	Milla Competitiva	1609 m

**Las distancias no están homologadas por la RFEA.**